AÑO XII — MARTES 1.º NOVIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.589

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA ACCION EN MARRUECOS

FRANCIA Y ESPAÑA

Vieja y característica nota del periodismo español, á las veces tan calumniado sin razón es la prudencia patriótica. Una nueva prueba de ella viene dándola en estos momentos á propósito de los asuntos marroquíes.

El patriotismo le aconseja una gran parsimonia para tratar esas cuestiones y la prudencia lo lleva hasta el extremo de no faltar á ella ni siquiera ante la insidia con que una gran parte, la mayor parte de los periódicos franceses se expresan al formular juicios acerca de las negociaciones pendientes con El Mokri.

Porque el artículo del estirado *Temps* á que vienen refiriéndose estos días nuestros grandes órganos de opinión, porque está recién llegado á Madrid y además porque en aquel diario, relacionado íntimamente con el ministerio de Negocios Extranjeros de la República vecina, adquieren mayor relieve los improperios las injusticias, las cosas que se escriben en ese artículo, decimos, son tortas y pan pintado comparadas con la serie inacabable de informaciones tendenciosas, de apreciaciones inexactas, de exageraciones intencionadas, de conceptos despectivos, de ridículos consejos de que vienen llenas hace dos meses, y aún más, las columnas de los periódicos franceses, hablando de España y Marruecos y refiriéndose á nuestra acción en el Rif. Pasado el respeto que nuestro viril esfuerzo militar del año pasado, impuso á todas las naciones, los franceses vuelven á olvidarse de esa virtud de la prudencia en que nosotros los periodistas españoles somos maestros; y tomando por los cerros de Ubeda, desbarran á su antojo cuantas veces ponen la pluma en las cuartillas para emitir un juicio sobre la acción de Europa en el Mogreb.

Mal harán el Sultán y sus representantes en fundamentar en esa actitud de la Prensa francesa, la busca de dificultades que oponer al tranquilo y amistoso negociar, esperanzados en un triunfo diplomático que no han de obtener mientras pretendan basarlo en el desconocimiento de nuestro derecho. Por que podrá salirles la criada respondona, como decimos por acá, y no ha de ser Francia, seguramente, la que en ese caso les librara del peligro á que les había conducido su imprudencia. Que en estos asuntos internacionales, media una enorme distancia entre lo que se dice y aquello que luego se hace.

El Gobierno español ha declarado en todos tonos y en todas ocasiones su propósito firme, resuelto y obligado por sus compromisos internacionales, de no perdonar medio ni sacrificio para llegar á un arreglo amistoso de las diferencias hispano-marroquíes, huyendo, mientras pueda, de todo aquello que contribuya á agriar las cuestiones pendientes. Pero cumplido su propósito en ese sentido, si la intransigencia agena lo llevara á terreno de violencia sabría cumplir con los deberes que le impone su fundamental misión de hacerse respetar y defender con la energía precisa sin extremadas gallardías, pero también sin desmayos de ningún linaje, los intereses de su patria y de su bandera.

En esa clara y terminante afirmación que no nos cansaremos de repetir cada vez que á nuestra prudencia se responda por los franceses con insidia, va contenida nuestra protesta, esa protesta de la que antes decíamos que había llegado el momento absolutamente preciso de formularla.

Y no queremos darla más acentuados alcances porque, fieles á la vieja característica del periodismo español, no hemos de incurrir con imprudencias de expresión á que nuestro Gobierno tropiece con dificultades que habían de por fuerza, sépanlo los franceses, traer aparejada una actitud que ningún Gobierno español dejaría de adoptar, si agotados todos los medios pacíficos y amistosos se impusiera la necesidad de exigir por la fuerza de sus soldados, lo que en justicia demanda ahora con las razones de sus diplomáticos.

Al lenguaje de los periódicos franceses no se puede oponer otro lenguaje más que este.

INFORMACION MILITAR

Fallecimiento

En Barcelona ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, el capitán D. Esteban Rovira Pita.

Era el finado un brillante é ilustradísimo oficial del Cuerpo de Artillería, que había ganado en el campo de batalla dos ascensos, renunciados y canjeados por dos cruces de María Cristina.

En la Academia del Cuerpo dió durante siete años gallarda prueba de su saber, explicando de modo notable la clase de Química, y creando allí un Laboratorio modelo. Durante dos años dirigió otro Laboratorio del taller de Precisión en Madrid.

Fruto de su talento y su ilustración fué una obra, premiada, sobre *La evolución, propiedades y anomalías de los explosivos.*

Ultimamente era auxiliar de Química industrial en la Escuela de Guerra, y en ese puesto, como en cuantos desempeñó, quedaron confirmadas sus condiciones de laboriosidad, energía y espíritu militar entusiasta.

Descanse en paz el bravo y pundonoroso oficial.

Ascenso

Ha ascendido á oficial segundo, el oficial tercero de Oficinas militares, D. Nicolás de la Puente.

Gratificación

Se concede la gratificación anual de 600 pesetas el capitán de Artillería D. Antonio Padró.

Ascenso en la Guardia civil

Se ha modificado la Real orden de 17 de Marzo de 1902, sobre ascenso de los individuos de tropa de la Guardia civil.

Excedentes de cupo

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo destinados á Cuerpo activo sigan perteneciendo al mismo, aunque se les conceda traslado de residencia.

Los mercados

Resumen de la semana

Por fortuna para las operaciones del campo, persiste el régimen de lluvias iniciado en la anterior semana y que entonces asegurábamos continuaría. La sementera, pues, este año, salvando contadas excepciones puede decirse que quedará hecha á satisfacción, lo cual no es poco decir. Aquellos granos que cayeron en la tierra antes de llegar el agua, no tardarán en aparecer lozanos con verdor; y sobre todo para las cebadas las condiciones en que se verifican las siembras, resultan inmejorables.

Trigos.—Poco digno de anotarse se se refleja en este negocio. Los precios continúan estacionados y la oferta ha perdido actividad.

En partidas se opera también poco, con tendencia sostenida.

Harinas.—Denotan alguna debilidad las cotizaciones de las harinas, en simpatía con su primera materia el trigo, que no consigue salir del marasmo en que viene sumida de algún tiempo á esta parte.

En cambio, para el centeno registráronse elevadas cotizaciones, y aumenta su demanda.

J

Valladolid, 30 Octubre.

POESIA

LA CAMPANA RAJADA

(Dr. Carlos Baudelarie.)

Dulce y triste es sentir en noche fría
renacer las memorias más lejanas,
que acuden á nosotros todavía
al repique tenaz de las campanas.
¡Benditas las de bronce vigoroso,
que, aunque antiguas, de timbre bien seguro,
lanzan fieles el grito religioso
cual viejo centinela en alto muro!
La infeliz alma mía está rajada;
quisiera dar su lúgubre lamento
al aire de la noche encapotada,
pero se extingue á lo mejor su acento.
Parece el estertor de un pobre herido,
en un montón de muertos olvidado,
que, apagando en los labios su gemido,
muere en aquel montón abandonado.

TEODORO LLORENTE

POR ESPAÑA

HORRIBLE CRIMEN

Telegrafían de Cuenca los detalles de un espantoso crimen sucedido en aquella provincia.

En el pueblo de San Clemente, hace unos días, fué encontrado, con la cabeza machacada á hachazos, un hijo del vecino de Olivares, Domingo Olmedilla.

Parece ser que éste buscó en el pueblo á tres hombres, ofreciéndoles 2.000 pesetas para que matasen á su hijo, recomendándoles que se lo llevasen al pueblo de La Almarcha, con pretexto de que iban á buscarle novia.

El joven, acompañado de los tres sujetos indicados, salió de Olivares á las once de la noche del domingo, con dirección á La Almarcha.

Al llegar al sitio llamado «Cuesta del Terasillo», paráronse todos para encender unos cigarros.

Cuando el joven se disponía á encender el suyo, uno de los acompañantes, apodado el *Gavilán*, le disparó dos tiros, matándole.

Acto seguido, otro sujeto llamado Lobato, le registró los bolsillos, quitándole setenta duros que el infeliz joven llevaba.

Después taparon el cadáver con una manta y huyeron.

El instigador y los autores del crimen han sido detenidos, así como también la amante del primero.

El vecindario de Olivares está indignadísimo.

Día de difuntos

PÁGINA DEL DIA

También la muerte tiene su festividad, de un modo triste, melancólico, monótono y frío; pero al fin celebra su día.

El lúgubre tañido de la campana llama á la humanidad á visitar las tumbas de los que han sido.

El creyente y el ateo, el rico y el pobre, el joven y el viejo, el humilde y el altivo, el bueno y el malo, pagaron por igual su tributo á la muerte, y ya reposan para siempre bajo las bóvedas de lo inmutable conociendo la otra vida que hay más allá.

Sus deudos y amigos suben hoy la empinada cuesta de la verdad, á derramar una lágrima, á rezar una plegaria, ó á recordar simplemente sus cualidades, y á pensar en lo que somos.

¡Polvo sutil que al soplo del más leve viento desparece!

Lo mismo hoy que mañana; igual ayer que dentro de cien centurias: los que fueron, los que somos y los que nos sucedamos, nada han sido, nada somos y nada serán, al compás de los tiempos. Es el irremediable final del hombre.

Ingratitudes, infidelidades, calumnias, desengaños y miserias mil le cercan por doquiera.

La vida, cada día menos llevadera, sobre todo para el pobre, el noble y el honrado, hace pensar muchas veces en ese último trance, y en ocasiones hasta desearíamos que una mano oculta cortase el hilo de la existencia para no sufrir más.. Hasta el poderoso, que vive en la abundancia y rodeado de los placeres, aburrido y hastiado de todo, es también fervoroso devoto de lo que en un instante y cuando menos se piensa y se espera, acaba con las vanas ilusiones, ó con los grandes pesares.

Todos estamos con la muerte en constante comunicación, y nadie deja á su manera de rendir pleito homenaje al verdugo de los siglos.

¿Cómo, pues, no ofrecerla hoy nuestra ofrenda de respeto y vasallaje?

Yo te saludo, descubriéndome ante ti. Yo te venero, yo te admiro, pregonero y defensor de la verdad, de la igualdad, de la nada... ¡del todo!...

JOSÉ COSTA.

31 Octubre 1910.

De Correos

Por el Negociado internacional de Correos se ha publicado una circular, determinando los objetos cuya circulación por el correo está prohibida en el cambio con el extranjero, según ha comunicado la Oficina internacional de Berna, y que son las siguientes:

Para Alemania, Estados Unidos de América, Austria-Hungría, Bélgica, Costa Rica, Dinamarca, Antillas danesas,

cia el caminejo de la huerta, era ya muy tarde, y empezaba á distinguirse por el Oriente una faja blanquecina que indicaba la llegada de la aurora.

Era en el verano, y en esa época sabido es que amanece muy temprano.

Los dos jefes habían sabido escoger perfectamenta la hora para su empresa, porque cuando se acerca la madrugada, apenas hay centinela que no se adormezca un poco.

El sitio en que se encontraban entonces, y caía á la derecha del portillo, era una profunda barrancada donde se recogían las aguas del cerro sobre que estaba situado el castillo, y que algunos centenares de varas más abajo se abría para dar con su contenido, en época de lluvias, sobre la arena de la playa.

Por aquel sitio era, sin embargo, muy escarpada y tenían necesidad de bajar al fondo y volver á subir al otro lado, sin que por esto pudieran aún contar con no ser visto.

El barranco distaba bastante del muro, tanto que hoy se extiende por aquel sitio un barrio que entonces no existía, y hubo que tomar nuevas precauciones para atra-

Entonces pudo verse al fulgor de las estrellas, que como hemos dicho brillaban con deslumbradora claridad, que era un arrogante guerrero, con el cabello y la barba blancos, fornido y grueso, de agradable presencia y vestido con sobrevesta de pieles, capacete de hierro, calzón de mallas y largas espuelas de acero; una enorme espada de combate, pendiente del costado, completaba su traje.

Al salir de la tienda, dirigió una recelosa mirada hacia el campamento, que se extendía por detrás del cerro, á cuyo extremo se encontraba, y luego, procurando apagar en la yerba el ruido de sus pasos, se encaminó á las tiendas más próximas.

Su compañero salió también poco después, y llamando con baja al centinela cercano, habló con él algunas palabras.

Pocos momentos más tarde, de las blancas tiendas que rodeaban la de Lope viéronse salir algunos hombres y bien pronto unos cuarenta se encontraban á algunos pasos del guerrero.

—¿Hay algarada?—preguntó uno de ellos destacándose del grupo y adelantándose hacia el joven que permanecía solo delante de su tienda.

Egipto, Francia y sus posesiones, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Portugal y colonias portuguesas, Rumanía, Rusia, Suecia, Suiza y Uruguay está prohibido enviar, no admitiéndose, por lo tanto, á su circulación por el correo con destino á los mencionados países, los pliegos que contengan billetes de lotería ó impresos relativos á la misma.

Para la Gran Bretaña y colonias inglesas de las islas Falkland, Gambia, Malta y Santa Elena aquellos objetos, cuyo sobre ó envoltura lleve etiquetas semejantes á sellos de correos, muestras de bebidas espirituosas (excepto el vino y los aceites esenciales) y tarjetas postales escarchadas.

Para las colonias inglesas de Basutolandia; Rechuanalandia, Cabo de Buena Esperanza, Natal, Zululandia, Trasvaál, Guelaya inglesa, Islas Bahamas Honkong, establecimientos del Estrecho de Malaca y Terranova, billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Italia y colonias italianas de Eritrea y Benadis álbums para coleccionar fotografías, tarjetas postales ó sellos de correos.

Para Portugal y sus colonias envíos de comercio cuyo contenido no parezca carta.

Para Dinamarca almanaques, excepto cuando se trate de obras científicas ó literarias que contengan un calendario, siendo éste la parte menos importante ó esencial de la obra.

Para Bélgica tarjetas postales ilustradas escarchadas.

Y para Venezuela libros empastados.

Desaparición del cólera

El ministerio de Negocios de Roma ha hecho publicar una nota manifestando haber desaparecido completamente el cólera en Nápoles y todos los pueblos del golfo napolitano.

ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

La Junta organizadora de la Asamblea de Enseñanza se ha reunido en una de las Secciones del Congreso para comenzar los trabajos.

Publicados ya los Cuestionarios, en breve se publicarán reglas para proceder á la inscripción de Asambleístas y para solicitar el desarrollo de las ponencias.

En principio está acordado que el plazo para ambas cosas sea hasta el día 15 de Noviembre próximo y que se soliciten por escrito de la Junta organizadora en el ministerio de Instrucción pública.

La fecha de las sesiones la designará el ministro oportunamente, pero en principio está acordado que sean en las vacaciones de Navidad.

Los asambleístas tendrán rebajas en los trenes.

Simultáneamente con la Asamblea se celebrará un concurso-Esposición de proyectos de edificios escolares, asunto importantísimo que el Sr. Burell se propone acometer con decisión.

La Asamblea está despertando un gran interés, no solamente entre los profesionales, sino también en las Corporaciones municipales.

Téngase en cuenta que uno de los temas puestos á debate trata de la intervención que en la enseñanza primaria habrá de darse á las Corporaciones municipales.

La Junta municipal de Bilbao, una de las que, con más ó menos acierto, se ocupan y se preocupan de la enseñanza, ha acordado dos cosas: primera, asistir á la Asamblea, y segunda, elevar al Ayuntamiento de Bilbao un informe proponiendo que el Ayuntamiento se dirija á todos los Municipios de las capitales y principales poblaciones de España invitándoles á que no dejen de enviar su representación á la Asamblea, en la que los representantes todos de los Ayuntamientos formarán un grupo que se encargará de discutir y defender la autonomía de los Municipios en materia de enseñanza, y que el Ayuntamiento de Bilbao designe las personas que en su representación han de acudir á la Asamblea en cuestión.

Como se ve por esos datos, la opinión se va interesando por la Asamblea, y ello es motivo de regocijo y demuestra con cuánta oportunidad se la ha convocado.

LA PROVINCIA

En Sauquillo

Un herido grave

El domingo último fué agredido en Sauquillo el joven de veintiún años de edad, Cándido López Jorro, por otros tres mozos del pueblo, infiriéndole Doroteo Pérez Martín tres puñaladas, resultando el Cándido con tres gravísimas heridas en el pecho, siendo su estado desesperado.

El autor de las heridas ha sido detenido.

No tenemos más noticias del sangriento suceso, que estas llegadas á nosotros del rumor público, esperando conocer nuevos detalles para juzgar del alcance de esta bárbara agresión.

Ha extrañado mucho que el juez municipal no procediera en los primeros momentos á la detención del agresor, sabiendo quién era.

Este ha ingresado hoy en la cárcel de Segovia, desde Sauquillo.

***

En cuanto el diputado á Cortes por el distrito Sr. Pedrazuela, ha tenido noticia de este hecho, ha visitado al gobernador civil interesándole por el esclarecimiento completo del sangriento suceso; y el Sr. Santos Ruiz Zorrilla, está procediendo con plausible actividad en la averiguación de las causas originarias del hecho de referencia.

En Sotillo

Disparo de arma de fuego.—Ileso milagrosamente.—Joven maltratado.

En el barrio de la Alameda, anejo de Sotillo, ha sido maltratado en la noche del día 27 el joven residente en dicho barrio Antonio Barahona.

Parece ser que en dicha noche fué sorprendido dicho joven en una de las calles del barrio por los sujetos residentes en el mismo, Tiburcio Bernal y Joaquín Sebastián, los cuales después de causar al Antonio varias contusiones con un palo, le hicieron un disparo del que afortunadamente resultó ileso milagrosamente.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil del pueblo de Cerezo, ha detenido á los autores de esta agresión, que han sido puestos á disposición del Juzgado.

El congreso de la trata de blancas

CONCLUSIONES DEL CONGRESO

Las conclusiones aprobadas en la sesión de clausura son las siguientes:

«1.º Que los Comités nacionales propongan las modificaciones de sus legislaciones respectivas en el sentido de que sea castigado como practicante toda persona que, con un fin de lucro, haya entregado ó procure entregar una mujer á la trata.

2.º El cuarto congreso internacional, reconociendo los progresos realizados en la legislación de los distintos países en lo que se refiere á la represión, entiende que las disposiciones aplicables á los que trafican con menores de edad deben ser también aplicadas á los que se dedican al tráfico siendo mayores; por consecuencia, cree que la palabra mujer se debe sustituir á la de menores en todas las definiciones del delito de la trata.

3.º Solicitar de los Gobiernos firmantes del acuerdo diplomático de 18 de Mayo de 1901 que armonicen en sus repectivos países las disposiciones sobre emigración que puedan estar relacionadas con la trata de blancas.

4.º Se acordó que, previo concierto entre las Naciones interesadas, los individuos culpables de actos relativos á la trata de blancas en Egipto sean juzgados, cualquiera que sea su nacionalidad, por los Tribunales mixtos egipcios.

5.ª Acordar que los Comités nacionales consignen en favor de la trata de blancas, en Egipto, recursos que entregarán en la oficina internacional de Londres.

6.ª Invitar á los Gobiernos á sostener en sus relaciones internacionales el principio de que toda mujer víctima de la trata debe ser repatriada sin que se tenga en cuenta su edad.

7.ª Acordar que las autoridades restrinjan el número de oficinas de colocación establecidas como industria, y por el contrario, facilitar, subvencionándolas, las organizadas filantrópicamente, que funcionen con completo desinterés.

Procurar que se estimule la creación de estos últimos organismos.

Que se fije un mínimum de edad para que una menor pueda ser colocada sin la intervención de una oficina de esta naturaleza, dando lugar en todas las colocaciones á un contrato escrito entre el empleado y el contratante, cuyo formulario se establecerá por las autoridades.

Que éstas ejerzan vigilancia, tanto sobre las operaciones de colocación como la ejecución de los contrastos.

Que la dirección de esa vigilancia no se conceda sino á funcionarios cuya jerarquía aleje toda sospecha de tentativa de corrupción; y

Que los Comités nacionales presten apoyo, cerca de las autoridades de su país, á las oficinas de colocación dirigidas por Asociaciones filantrópicas ó profesionales.

8.ª Acordar que para los auxilios pecuniarios incluídos en los presupuestos de cada país soliciten los Comités que se lleve á efecto un convenio internacional, por virtud del cual adquieran este compromiso todos los Gobiernos firmantes del acuerdo de 1904; y

9.ª Acordar conceder un voto de gracias al Comité nacional español por la proposición hecha, referente á la recopilación de las leyes y disposiciones administrativas, relativa á la trata de blancas en todos los países, significando á los Comités nacionales la conveniencia de remitir urgentemente los documentos al Comité Español.»

Modo de atenuar la crisis vinícola

No cabe duda alguna que uno de los medios más indicados para luchar contra la actual crisis vinícola, consiste en abaratar el precio de producción del vino, mejorando al mismo tiempo la calidad de éste; pero para conseguirlo es necesario abandonar los antiguos procedimientos que se emplean en la viticultura española, principalmente por lo que á la fertilización del terreno se refiere. Son pocos, muy pocos los viñedos que se abonan en nuestro país; de aquí su escasa producción y también la mala calidad de muchos mostos.

Con el empleo de los abonos minerales, no sólo se aumenta considerablemente la cosecha de uvas, sino que se logra elevar el grado alcohólico del vino, según lo establecen estudios de los enólogos, principalmente los de Pacottet y Viala. La potasa, que es la substancia mineral predominante en la vid, constituye el fertilizante por excelencia para los fines indicados. En prueba de ello citaremos los resultados de algunos experimentos hechos por ilustrados viticultores de diferentes provincias de España.

Cada uno de dichos ensayos comprendía tres parcelas iguales; una sin abono, otra con abono fosfatado y nitrogenado (400 á 600 kilagramos de superfosfáto ó de escorias Thomas; 100 á 200 de sulfato de amoníaco y 100 á 200 de nitrato de sosa) y una tercera parcela abonada como la segunda, más 150 á 250 kilogramos de sulfato de potasa. He aquí la cantidad de uva obtenida en cada una de dichas parcelas:

VITICULTORES	Provincias	COSECHA POR HECTÁREA: 1.ª Parcela (sin abono)	2.ª parcela sin potasa	3.ª parcela con potasa
		Kgs.	Kgs.	Kgs.
D. Domingo Arias	Asturias.	1.100	2.240	4.800
» Anastasio García Cabero.	Alicante.	2.300	3.890	4.500
» Manuel Neira	Cádiz.	6.362	4.192	16.183
» Agustín García	Burgos.	3.450	5.750	8.200
» Miguel Alvarez	León.	2.000	6.300	8.700
» José Prieto González	Orense.	1.971	3.386	4.657
» Julián Casla	Segovia.	3.285	5.600	7.885
» Eulogio Gómez	Zamora.	1.700	3.650	7.550

Las anteriores cifras demuestran del modo más elocuente que los abonos químicos ejercen una influencia considerable sobre la producción de la vid, siempre que se emplee un abono completo, sin prescindir de la *potasa*. Generalmente se recomiendan 400 á 500 kilogramos de superfosfato ó escorias, 200 de sulfato de potasa y 100 á 150 de sulfato de amoníaco, por hectárea, incorporando al suelo dichas materias por medio de una labor profunda durante el invierno. En la primavera se aplican 100 á 150 kilogramos por hectárea de nitrato de sosa, que se envuelve con la tierra por medio de una bina.

DE POLITICA

REFORMA DE UN PRESUPUESTO

Apenas llegado el Sr. Merino á Madrid, ha firmado la reforma del presupuesto de Gobernación.

EL REGIMIENTO DE SITIO

Mañana á las once emprenderán el regreso á esta, las dos baterías del Regimiento de Sitio que con tanto lucimiento han formado en la misa de campaña celebrada en Madrid el domingo.

Desfilarán por la calle de Alcalá y Puerta del Sol, pasando ante Palacio, desde donde presenciará el desfile la familia Real.

Mañana pernoctarán en Las Rozas; pasado, en Guadarrama, y el viernes en El Espinar, llegando á ésta el sábado por la tarde.

Les deseamos feliz regreso, como digno remate del éxito y satisfacciones obtenidas.

UNA BOMBA EN BARCELONA

Anoche, al volver á su casa, situada en la calle de Bogadors, 109, la mujer del obrero metalúrgico Cándido Pelegrí, halló en el portal un envoltorio, y, sin darlo la menor importancia, lo arrojó en medio de la calle.

Cuando el obrero Pelegrí regresó del trabajo, su mujer le refirió lo ocurrido y ambos cónyuges decidieron bajar á la calle para examinar el envoltorio sospechoso.

Cándido Pelegrí, examinando el artefacto encontró un tornillo y le dió vueltas. Sin duda en aquel momento debieron mezclarse los líquidos y se produjo la explosión.

El matrimonio resultó ileso por un milagro.

Los restos de la bomba se remitieron al Laboratorio para su análisis.

DE MARRUECOS

Muley Hafid y su hermano El-Kebir

Muy Hafid se muestra ostensiblemente satisfecho de la sumisión de Muley El-Kebir, y considera que este triunfo viene á robustecer su autoridad de sultán.

Ha acogido con afecto á su hermano, restituyéndole inmediatamente sus bienes y sus negras.

El príncipe habita en el interior del palacio y goza de entera libertad, haciendo protestas de absoluta adhesión y manifestando deseos de vivir en paz al lado de su hermano.

Créese que Muley Hafid sabrá cumplir los compromisos contraídos con Francia respecto á la seguridad del ex pretendiente.

Sucesos locales

Herido grave

Esta mañana, según venían de Madrona con dirección á esta capital, el joven Simón Miguel de Sanz y otros amigos, se cayeron del caballo que montaban el antedicho sujeto y Anastasio Bernardo, con tan mala suerte, que el Simón se ha producido en dicha caída una congestión cerebral y conmoción visceral; de la que fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

El estado del herido es gravísimo. Del suceso tiene conocimiento el señor juez de instrucción.

De viaje

Ha regresado de Coruña, el capitán del Regimiento de Sitio Sr. Toledo.

Y bueno, Sr. Gil de Marchamalo.

—¡Ah! ¡perros!—dijo el llamado Gil levantando el brazo y amenazando con el puño cerrado á la dormida ciudad.

—Por nuestra patrona, la Virgen de Covadonga, que esta noche ha de ser nuestro el pueblo—continuó el joven sin hacer caso de la amenaza de su interlocutor—, ó dejemos de ser los buenos ginetes del señor de Figueredo.

—Vuestro padre, señor, no ha de tener queja de nosotros; pusonos á vuestro servicio para que os educárais en la guerra, y aunque sois joven y ya os vamos enseñando á ser valiente.

—Gracias, Gil, ya se que con vosotros solo eso puedo aprender.

—En verdad que os sobra razón, señor, pues nunca se ha dicho de un soldado de vuestro padre que haya vuelto la espalda al enemigo.

La llegada de Alvar Pérez con los suyos interrumpió la conversación, y habiéndose puesto de acuerdo los dos jefes, la atrevida tropa emprendió la marcha costeando el monte, muda y silenciosa, como una larga serpiente, hacia la ciudad, que estaría bien agena seguramente del ataque que se preparaba.

CAPITULO II

De cómo se frustró el asalto, quedando prisionero de los árabes nuestro conocido Lope de Mendaña.

La distancia que existía entre las avanzadas del ejército cristiano, de donde hemos visto salir á nuestros dos recientes conocidos con su tropa, y la ciudad, era bastante corto; pero como no había ningún camino y tenían que deslizarse materialmente sobre la yerba para evitar el ser vistos por los atalayas del castillo, la marcha que á la descubierta hubiera apenas durado un cuarto de hora, les hizo emplear entonces muy cerca de una.

Cuando llegaron á la inmediación del portillo que daba salida por aquel lado ha-

—Ha llegado á Segovia D. Diego Quiroga, primogénito de la marquesa de Santa María del Villar.

NOTICIAS

El Sr. Canalejas

Hoy ha pasado el día en Otero de Herreros, en compañía de su distinguida esposa, el presidente del Consejo señor Canalejas.

El viaje le han hecho en automóvil.

Ha regresado de Valladolid nuestro querido amigo, el joven licenciado en Derecho, D. Francisco Bernabé Cernuda.

Cambio de situación

Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles de Artillería D. Manuel Martínez de Tejada y D. José Avellano.

El robo de la catedral

Han sido puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos, el campanero Juan Asenjo García y los sirvientes de la misma, José Costa Galindo y Victoriano Sánchez.

Una aclaración

Nuestro buen amigo, el distinguido pintor y profesor de la escuela de Artes y Oficios, D. Mariano Larios Delgado, refiriéndose á un suelto que ayer publicábamos hablando del insigne escultor Clarat, nos dice que este laureado artista no ha obtenido en la última exposición de Madrid, la gran medalla de honor, sino medalla de primera clase.

Hacemos gustosos esta aclaración que en nada desmerece el indiscutible triunfo del Sr. Clarat.

El día de hoy

A la hora de cerrar nosotros este número una gran muchedumbre se dirige al cementerio, para visitar la mansión de los muertos.

La esplendidez del día favorece estas piadosas visitas.

También ha sido grande la concurrencia de fieles á los templos.

Vistas de la Academia

El reputado fotógrafo Sr. Duque ha publicado una colección de excelentes vistas de la Academia de Artillería, que constituyen una verdadera obra de arte, y significan para el autor un nuevo y lisonjero triunfo en el difícil manejo de la fotografía.

El popular «Panecillos»

El popular vagabundo *Panecillos* ha sido víctima de un accidente, que ha podido costarle la vida.

Anoche, cuando más tranquilo dormía, se hundió la techumbre de la cueva donde pernocta, resultando con varias contusiones en el cuerpo.

Afortunadamente la intervención de un guardia municipal, que practicaba servicio por aquellos sitios, y pudo enterarse del suceso, evitó que *Panecillos* sucumbiera bajo los escombros.

Subasta de capotes

Ayer se celebró en el Ayuntamiento, la subasta de ocho capotes para la Guardia municipal.

Se presentaron varios postores, adjudicándose la subasta al Sr. Badillo, al precio de 57 pesetas cada capote.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etcétera, son producidas generalmente por el estreñimiento y este se cura con el uso de los *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativos.

Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Un curda

Por efecto del alcohol, ayer agarró una *papalina* superior, un sujeto llamado Dámaso López.

Fué conducido á la Casa de Socorro, en donde se le aplicó una fuerte dosis de amoníaco.

La viruela en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en la ganadería lanar de un vecino de Valdevacas de Montejo.

Las autoridades han adoptado las medidas necesarias al objeto de evitar su propagación.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia

Los individuos de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre.—Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de guerra.

Día 5 y 7.—Todas las nóminas en general.

Tenéis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo, alimentado con NESFARINA y le veréis sano y robusto.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio; los señores D. Pedro Avila D. Esteban Mudiart, D. Alvaro Manso Zúñiga y tres turistas.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Boletín Religioso

Santos del día 2

Santos Victoriano, obispo; Justo, Publio, Víctor, Hermes y Papias; mártires; Teodoto y Jorge, obispos; Marciano, confesor, y Eustaquia, Virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, con rito doble y color negro.

Cultos para mañana

En todos los templos, los cultos propios del día.

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Arévalo 30

Hoy se ha cotizado en el mercado los siguientes precios.

Trigo, á 44,50 y 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 31.

Cebada, á 25.

Algarrobas á 23.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Canal: Entraron 300 fanegas pagándose á 45,50 reales.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 30

Precios de los artículos en el mercado de hoy:

Trigo, de 45,50 á 45,75.

Centeno, á 32.

Cebada, á 24.

Algarrobas, á 23.

El mercado en general, sostenido.

El Corresponsal.

Rioseco 30

Encalmado el mercado, sin que se hagan operaciones en partidas.

Se paga el trigo á 43,50 y la cebada á 24 realas fanega.

Tiempo escelente y los labradores de lleno en la sementera.

Melgar Fernamental (Burgos) 30

Trigos; hay ofertas de 100 fanegas á 45 reales, y se han hecho buenas ventas á 44.

Al detall en el mercado y rigen los siguientes precios:

Trigo Candeal, á 45,50 reales fanega.

Centeno, á 31.

Cebada, á 25.

Avena, á 17.

Garbanzos, á 100 reales fanega.

Habas, á 40,

Patatas, á 5 reales arroba.

Lana, á 60 reales arroba.

Salamanca 30

Pocas operaciones en partidas, rigiéndose precios en el mercado.

Trigo, á 44 reales fanega.

Centeno, á 40.

Cebada, á 26.

Algarrobas, á 25.

Tiempo de lluvias; los labradores, en plena sementera.

El Corresponsal.

Baltanás (Palencia) 30

En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo, á 43 reales fanega las 94 libras.

Centeno, é 30.

Cebada, á 25.

Algarrobas, á 22.

Avena, á 15.

Patatas, á 4 reales arreba.

Cana, á 60 reales arroba.

Cerecinos (Zamora) 30

Desanimado el mercado rigiendo los siguientes precios.

Trigo, á 44 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, á 24.

Algarrobas, á 29.

Patatas, á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 30

Unas 1.200 fanegas entraron hoy en el mercado y rigieron los siguientes precios:

Trigo, á 45.

Centeno, á 29.

Cebada, á 23.

Yeros, á 27.

Avena, á 15.

Sigue enviándose á Barcelona algún que otro vagón de trigo.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.° (4,30 tarde.)

Viaje del Presidente

Canalejas marchó á Otero en automóvil. Pasará allí el día y regresará esta noche.

La fiesta de hoy

Hoy ha amanecido un día expléndido. La gente lo aprovecha concurriendo á los cementerios. Coches, tranvías y toda clase de vehículos son tomados por asalto, El consumo de flores es extraordinario.

Lo de Marruecos

Esta mañana celebrose la anunciada conferencia de García Prieto y El Mokri. Duró más de tres horas y asistió el Sr. Piña, ya restablecido de la enfermedad que le impidió asistir á la última.

Se ocuparon de la redacción de los artículos del futuro convenio Hispano-marroquí.

Al salir guardaron como siempre gran reserva. No se sabe cuando volverán á reunirse.

Los Consumos

Sigue preocupando y siendo el tema de todas las conversaciones, la supresión del impuesto de consumos.

Varios comerciantes é industriales se han reunido, y han acordado emprender muy pronto una activa campaña á favor del proyecto de supresión.

Tranquilidad

Los círculos políticos están estos días muy desanimados.

Nada se dice ni nada se coment.

El Rey de caza

Mañana ó pasado saldrá S.M. el Rey para Mudela donde pasará varios días cazando en el coto del marqués de Valdelagrana.

Provisión de altos cargos

Se asegura que la vacante que ha dejado D. Luis Canalejas, será ocupada por el actual subsecretario de la Gobernación Sr. Fernández Latorre,

De hacerse este nombramiento ocupará la dicha subsecretaría el Sr. Alcalá Zamora director de administración local, pasando á esta dirección el diputado á cortes por Villafranca del Vierzo, D. Luis Belaunde.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 31

Interior	83,25
Amortizable al 5 por 100	101,00
Nuevo amortizable	29,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	350,00

CAMBIOS

París á la vista	7,07
Londres á la vista	27,05

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mecantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA

TRASPALACIO, NÚM. 2

MADRID

FLORIDABLANCA, NÚM. 3

Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración,

las más económicas en su marcha,

las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas

de baja presión y termosifon.

Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Koerting.

Maquinas. Herramientas. Útiles Gatos Aparejos y Cabrestantes.

Representante para esta provincia, D. ANTONIO MARIA DE CÁCERES.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SE ALQUILA

un entresuelo con agua corriente y luz eléctrica.

Doctor Velasco, número 15.

CARBONEO

Se venden las leñas de chaparro de encina de un trozo de la dehesa ma,or de Herreros, sita en Otero.

Informará Atanasio Bernardo, guarda de la finca.

PASTOS

Se arriendan para cabras, en el monte titulado «San Pedro de las Dueñas», jurisdicción de Las Lastras.

Para tratar, en La Losa, con Hemenegildo Moral.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.